

**Educación** LAS MUJERES EN LA CARRERA ACADÉMICA. A pesar de que casi el 60% de las licenciaturas las adquieren las mujeres, la representación femenina en los puestos de responsabilidad y decisión en el sistema universitario y en el de la investigación aún dista mucho de ser equilibrada respecto a la de los hombres.

## El techo de cristal universitario

Sólo el 12% de las cátedras y cuatro de los 72 rectorados están ocupados por mujeres

**MAR PADILLA, Barcelona**  
Alguna cosa no acaba de funcionar en los templos del saber y la investigación. A pesar del indudable avance en aras de la igualdad, las mujeres aún sufren una persistente discriminación y apenas han conseguido penetrar en los ámbitos de decisión del sistema universitario y científico. Un estudio del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona (UB) alerta de que, aunque las mujeres representan casi el 60% de los licenciados, únicamente el 12% de los puestos de catedráticos están en manos femeninas y sólo cuatro de los 72 rectorados universitarios que hay en España están ocupados por mujeres. El estudio, llamado *Documento sobre mujeres y ciencia*, subraya también que la presencia de las mujeres es prácticamente anecdótica en las reales academias, donde sólo 45 de sus 672 miembros lo son.

Según el análisis, coordinado por Roser González, catedrática de Genética de la Universidad de Barcelona (UB), esta situación de discriminación en los puestos de responsabilidad no se da sólo, como comúnmente se piensa, en las áreas técnicas o científicas donde la presencia masculina es mayor, sino que se reproduce también en carreras como Medicina, Derecho o Farmacia, donde las mujeres son mayoría.

Según datos del Ministerio de Educación, todavía no hay ninguna mujer catedrática en 27 áreas universitarias, entre ellas especialidades tan emblemáticas como Pediatría o Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Además, no hay ninguna mujer entre los 40 miembros de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y entre los 49 que forman la Real Academia Nacional de Farmacia sólo cinco son mujeres. Estas llamativas ausencias no se dan sólo en instituciones tan antiguas como las Reales Academias, donde es determinante acreditar un brillante currículo universitario. También las de reciente creación adolecen de una escandalosa falta de equidad. Es el caso de la Fundación Catalana para la Investigación, que no tiene ni una mujer entre sus 59 miembros, según datos de 2003. En el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la principal institución de investigación española, la situación de las mujeres apenas ha mejorado en 30 años: desde 1970 a 2003, el número de profesoras que dirigen investigaciones —la categoría más alta— ha pasado del 8% al 15,4%.

El estudio añade que las becas en las universidades para hacer el doctorado son mayoría, “pero estas doctoras son en buena parte eliminadas por el sistema en el momento de la contratación, momento en el que las políticas departamentales prevalecen sobre el currículo”. Y concluye que una cosa es la teoría, y otra, la práctica: “El reconocimiento de la igualdad de género en los



De arriba a abajo: María Casado, Roser González y Rosa Virós.

textos de más alto nivel de los ordenamientos jurídicos esconde la discriminación de las mujeres en la realidad social”, advierte el estudio.

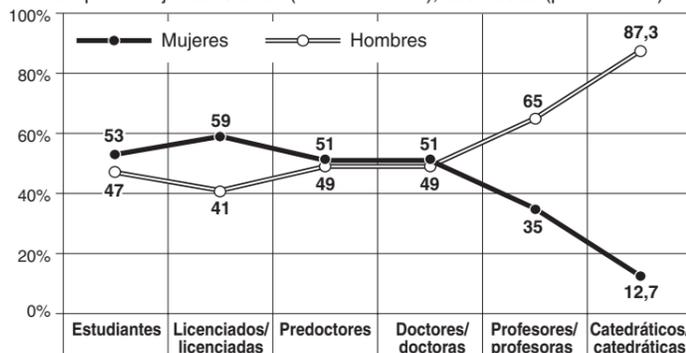
“Hay una pared invisible que hay que derribar, porque la no-

## Un lento y contumaz descalabro

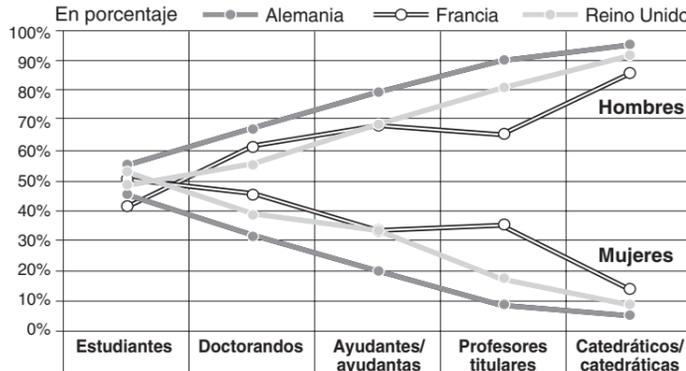
**M. P., Barcelona**  
Cuál es la razón de la escasa presencia de las mujeres en los ámbitos de decisión? Los datos atestiguan que el problema, desde luego, no es la preparación o la falta de ambición. En 2002, de los 50 mejores expedientes de bachillerato, 37 eran de mujeres, y también lo eran 123 de los 183 premios nacionales fin de carrera de ese mismo año. Ellas copan, además, algo más del 50% de las plazas de cursos de doctorado. Pero un estudio de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) alerta de que “el primer escalón en el que las mujeres sufren un descalabro es al completar la tesis doctoral”, donde sólo aprueban el 44%

### Situación de la paridad en la universidad

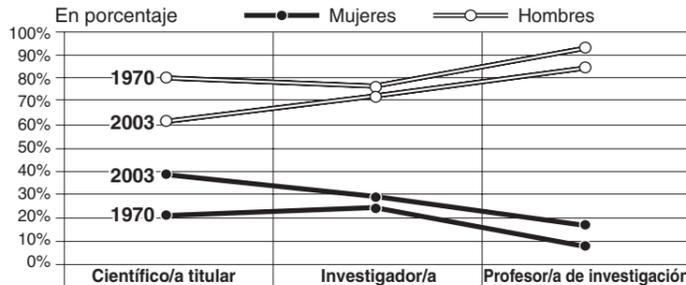
■ MUJERES Y HOMBRES EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS  
En porcentaje. 2003-2004 (hasta doctores), 2001-2002 (profesorado)



■ MUJERES Y HOMBRES EN LAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS  
En porcentaje



■ MUJERES Y HOMBRES EN EL PERSONAL CIENTÍFICO DEL CSIC  
En porcentaje



Fuente: Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona (UB).

EL PAÍS

ción de que es cuestión de tiempo llegar a los más altos puestos de decisión se revela falsa para las mujeres”, explica María Casado, directora del Observatorio, para quien esta situación no variará hasta que se apliquen medi-

das estructurales de cambio. Casado, experta en Filosofía del Derecho, advierte de que esta situación de “discriminación fáctica es a veces difícil de percibir, porque una pantalla legal te dice que eres igual, que si trabajas llegarás

a los puestos más altos, pero no es así”. Para la catedrática de Antropología Social de la UB María Jesús Buxó, el problema no es la formación, dedicación o calidad del trabajo de las mujeres, “extensamente demostrado”, sino una cuestión política. Para Buxó, “hay que aplicar un correctivo a esta invisibilidad femenina y buscar fórmulas de discriminación positiva”.

La rectora y catedrática de Ciencia Política de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), Rosa Virós, califica la labor del Observatorio como “trascendental”, ya que el *Documento mujeres y ciencia* es un pormenorizado análisis “de la distribución del poder, donde se dictan y se deciden las políticas científicas y universitarias”. Para Virós, “ya ha pasado el momento de las grandes declaraciones y ahora hay que pasar a los hechos”. La rectora de la UPF subraya que, en materia de discriminación, “la clave es el acceso a los núcleos de poder”.

Las coordinadoras del estudio señalan la dificultad de conocer la situación real de las mujeres, puesto que buena parte de los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística no se diferencian por sexo. “Saber es poder”, advierte Roser González, quien señala que la manera en las que a veces se presentan los datos, muchos de ellos relativos a la investigación y a sectores laborales, “dificulta su comprensión y limita su análisis comparativo”.

Para rectificar las actuales políticas universitarias y científicas, que *de facto* “desperdician el 50% de los cerebros de la población”, según Roser González, el documento recomienda hacer un seguimiento del cumplimiento de las políticas de género, reclama la incorporación y desarrollo de la normativa de la Unión Europea y exige a las universidades y centros de investigación que se comprometan a adoptar medidas correctivas.

que confirma la regla”, subraya que las leyes deben garantizar una igualdad real de condiciones y méritos a la hora de cubrir los puestos de responsabilidad y que se deben adoptar fórmulas para compaginar la vida laboral y familiar, tanto para hombres como para mujeres. “Si se quiere, se puede”, advierte Virgili a las administraciones.

Para Montse Sánchez, de 41 años, subdirectora de Promoción Institucional y profesora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa, de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), en el sistema académico las diferencias entre hombres y mujeres son “subsanales y se pueden corregir con políticas activas”. “El acceso a los puestos de responsabilidad es más transparente en el sistema universitario que en otros ámbitos laborales”, como las empresas, donde la discriminación es “mucho más evidente”, añade.

análisis comparativo sobre la producción científica anual entre hombres y mujeres investigadores en los centros del CSIC en Cataluña no encuentra diferencias que justifiquen la disminución del porcentaje de mujeres a medida que se sube en los puestos de responsabilidad.

Para Carmina Virgili, catedrática de Geología de la Universidad Complutense desde 1963 y una de las primeras mujeres en acceder a una cátedra, la discriminación en los centros de decisión “es, sobre todo, un problema de educación, porque aún se arrastra la visión sexista de que una mujer que tiene poder se sale del molde común”. Virgili, que recuerda que en los años sesenta su cargo se vivía en la universidad como “la excepción